

ANTONIO ALBARRÁN, presbítero, cura párroco de esta Iglesia del Apóstol Santiago en la Villa de Jiutepec, diócesis de Cuernavaca, Estado de Morelos,

C E R T I F I C A :

Que en el Libro núm. 25 de Bautismos de hijos legítimos que se conserva en el archivo de esta Iglesia, folio 84 vuelta, hay una partida cuya copia literal es como sigue:

".....Al Márgen: "Celestino Manuel Anzures de Tetecalita":-
AL CENTRO:-" El cuatro de Junio de milochocientos ochenta y cinco, el señor Cura de Tlaltizapán, Sr. Canal, bautizó solemnemente a un niño nacido el diesiseis de Abril último en Tetecalita (segun partida de bautismo que me remitió de su dicho curato) a quien nombró Celestino Manuel, hijo de matrimonio canónico de Rafael Anzures y Valentina Sámano, fue su madrina Carmen Anzures.-Consta.-José Pilar Olivares.-Rúbrica...."

Concuerda con el original a que se refiere y a petición del interesado, libro la presente, que firmo y sello en la Villa de Jiutepec, Mor., a los veintidos dias del mes de Septiembre del año de milnovecientos sesenta y uno.

Por. Antonio Albarrán: Párroco.



Antonio Albarrán, Párroco

21 de Septiembre 1966

ZACARIAS MUÑOZ ESPINDOLA CORONEL SUPERVIVIENTE DEL EXTINGU-
EJERCITO LIBERTADOR DEL SUR RECONOCIDO OFICIALMENTE POR LA SECRE-
TARIA DE LA DEFENSA NACIONAL COMO VETERANO DE LA REVOLUCION Y-99
DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 27 DEL REGLAMENTO
GENERAL DE DEBERES MILITARES.

C E R T I F I C A :

Que el C. Coronel en el arma de Caballeria MANUEL ANZURES
RODRIGUEZ milito en las filas Revolucionarias desde el 1/o. de
Octubre de 1912 hasta el 10 de Febrero de 1919 fecha en que se
retiro de las armas por haber sido lesionado, habiendose radica-
do en el Pueblo de Tepecingo Morelos; que primeramente milito ba-
jo las ordenes del Gral Modesto Rangel y Posteriormente paso a
las ordenes del Gral. Gabriel Mariaca de la Division de la E; que
nunca peleó en contra del Plan de Ayala si no que siempre luchó
por la defensa de los ideales agrarios; que su ingreso a la Reve-
lucion lo hizo en el Pueblo de Tetecalita Morelos.

A PETICION DEL PROPIO CORONEL MANUEL ANZURES RODRIGUEZ
Y PARA LOS USOS QUE A EL MISMO LE CONVENGAN, LE EXPIDO Y FIRMO EL
PRESIDENTE CERTIFICADO EN LA PLAZA DE TLALTIZAPAN MORELOS A LOS
VEINTIDOS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DE MILNOVECIENTOS
SESENTA Y UNO.-

CORONEL VET. Y LEG.

Zacarias Muñoz Espindola
Zacarias Muñoz Espindola.

PROSPERO GARCIA AGUIRRE, GENERAL SUPERVIVIENTE DEL EXTINTO EJERCITO LIBERTADOR DEL SUR RECONOCIDO OFICIALMENTE POR LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL COMO VETERANO DE LA REVOLUCION Y DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 27 DEL REGLAMENTO GENERAL DE DEBERES MILITARES.

C E R T I F I C A :

Que el C. Coronel en el arma de Caballería MANUEL ANZURES-RODRIGUEZ milito en las filas Revolucionarias desde el 10. de Octubre de 1912 hasta el 10 de Febrero de 1919 fecha en que se retiro de las armas por haber sido lesionado, habiéndose radicado en el Pueblo de Tepecingo Morelos; que primeramente militó bajo las órdenes del Gral. Modesto Rangel y posteriormente paso a las órdenes del Gral. Gabriel Mariaca de la División de la O; que nunca peleó en contra del Plan de Ayala si no que siempre luchó por la defensa de los ideales agrarios; que su ingreso a la Revolución le hizo en el Pueblo de Tetecalita Morelos.

A petición del propio Coronel Manuel Anzures Rodriguez, y para los usos que a el mismo le convengan, le expido y firmo el presente certificado en el Pueblo de Tlatenchi, Morelos a los quince días del mes de noviembre del año de mil novecientos setenta y uno.

GENERAL PROSPERO GARCIA AGUIRRE.

Prospero Garcia Aguirre



FRENTE ZAPATISTA DE LA REPUBLICA

COMITE DIRECTIVO NACIONAL

MEXICO, D. F.

OFICINAS GENERALES:
AV. 5 DE MAYO 920
TEL. ERIC. 12-11-38

SECRETARIA de Org.
OFICIO No. 842
EXPEDIENTE 43-8/

ASUNTO:

C R E D E N C I A L.

PRESIDENTE
GRAL. DE DIV. ADRIAN CASTREJON

SECRETARIO GENERAL
DIP. PORFIRIO PALACIOS

SRIO. DE ORGANIZACION
GRAL. SERAFIN M. ROBLES

SRIO. DE ACC. AGRARIA
GRAL. COR. SALVADOR REYES AVILES

SRIO. ACC. MILITAR
GRAL. ANTONIN PIÑA SORIA

SRIO. DE ACC. EDUCATIVA
GRAL. CARLOS PEREZ GUERRERO

SRIO. DE ACC. COOPERATIVA, GRAL. DE BRIG.
GRAL. JOSE ZAMORA MARTINEZ

SRIO. DE PRENSA Y PROP.
ING. REYNALDO LECONA

SRIO. DE PREV. SOCIAL
GRAL. JOSE LOPEZ GUILLEMIN

SRIO. TESORERO
GRAL. SANTIAGO RODRIGUEZ

SRIO. DE ACC. JUVENIL
DIP. NICOLAS ZAPATA

SRIA. DE ACC. FEMENIL, PROFA.
AURA MENDOZA VDA. DE OROZCO

OFICIAL MAYOR
GRAL. PRUDENCIO CASALS

VOCALES:

GRAL. LEOPOLDO REYNOSO DIAZ

COR. CELSO VILLA OJEDA

GRAL. RAFAEL CASTILLO

COR. GUSTAVO IZAZAGA CARDENAS

OF. TORIBIO VELASCO

COR. MANUEL DOMINGUEZ

CAP. DONACIANO SANCHEZ

DR. COR. PABLO A. LONGI

GRAL. COR. PEDRO ALTAMIRA LOPEZ

JULIO PRADO

ANA MARIA ZAPATA

La presente acredita al C: ex-coronel Manuel

Anzures, como Presidente del Subcomité Municipal del Frente Zapatista de la República, en el pueblo de Tepetzingo, Municipio de Emiliano Zapata, Estado de Morelos, cuya firma aparece al calce.

El Comité Directivo Nacional del propio Frente, suplica a las autoridades en general le proporcionen al portador C. ex-Coronel Manuel Anzures, la garantía necesaria para el desempeño de su comisión.

México, D. F., 30 de diciembre de 1948.

TIERRA, LIBERTAD, JUSTICIA Y LEY.
P.A. del Comité Directivo Nacional.
El Presidente.

Gral. de Div. Adrián Castrejón.

El Secretario General.

Dip. Porfirio Palacios.

El Srío. de Organización.

Gral. Serafin M Robles.

Ex-Corl. Manuel Anzures.

PP/el.


H. COMISION DE HONOR.
PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCION.
PALACIO DE GOBIERNO.
Cuernavaca, Mor.

MANUEL ANZUREZ RODRIGUEZ, originario y vecino de Tepetzingo perteneciente al Municipio de Emiliano Zapata, Mor., de esta Entidad Federativa, con domicilio conocido en ese mismo lugar, ante usted de la manera más atenta manfiesto:

(7 ANEXOS) Que deseando acogerme a los beneficios del Artículo 9o del Decreto de fecha 4 de Noviembre del año pasado publicado en el Periódico Oficial el día 6 del mismo mes, adjunto --- copias fotostáticas de los Certificados.

Cuernavaca, Mor., a 11 de Septiembre de 1975.

A T E N T A M E N T E.


MANUEL ANZUREZ RODRIGUEZ.